

**RESOLUCIÓN DE DECANATO No. 11661
10 de septiembre de 2021**

Por la cual se declara desierta la convocatoria para elección de los representantes (principal y suplente) de los estudiantes ante el Consejo de la Facultad Nacional De Salud Pública

El Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez", en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Universidad de Antioquia y

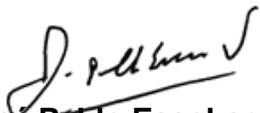
Considerando

1. Que mediante Resolución de Decanato Nro. 11637 del 13 de agosto de 2021, se convocó para elección de los representantes (principal y suplente) de los estudiantes ante el Consejo de Facultad y se definió cronograma para el efecto.
2. Que, una vez vencido el plazo de inscripciones, no se tuvo postulación de planchas.

Resuelve

Artículo único: Declarar desierta la convocatoria para elección de los representantes (principal y suplente) de los estudiantes ante el Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase.


José Pablo Escobar Vasco
Decano